

PEDRO PÉREZ DEL CAMPO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE - DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD,
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
ADIF - Paseo del Rey 30, 28008 - Madrid

ASUNTO: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO LÍNEA C-5 DE CERCANÍAS EN EL DISTRITO DE ARGANZUELA (MADRID)

En relación a su escrito de fecha 15 de julio de 2011 en la que usted justifica la realización de obras de mantenimiento con altos niveles de ruido durante varias noches consecutivas hasta altas horas de la madrugada, nuestra asociación quiere hacer constar lo siguiente:

Según lo dispuesto en el artículo 42 de la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica del Ayuntamiento de Madrid (Obras y trabajos en el medio ambiente exterior y edificaciones):

1. Las obras y trabajos de construcción, modificación, reparación o derribo de edificios o infraestructuras, así como las que se realicen en la vía pública, no se podrán realizar, de lunes a viernes, entre las 22 y las 7 horas o en sábados y festivos entre las 22 y las 9 horas, salvo por razones de urgencia, seguridad o peligro. Si por necesidades técnicas o de movilidad no pudieran realizarse durante el día, podrá autorizarse previamente su realización durante los citados horarios, determinándose expresamente el periodo horario y el plazo durante el que se permitirán los trabajos nocturnos.

De su respuesta escrita el 15 de julio se deduce que las obras realizadas en junio de este año no tienen un carácter de urgencia que justifique la realización en cualquier horario, es más, prevén con antelación su continuación en este mes de septiembre. Tampoco hacen referencia a ninguna situación de inseguridad o peligro inminente.

Ni siquiera la eximente por razones de movilidad es válida ya que existe la posibilidad de utilizar franjas horarias amplias en fines de semana con un servicio alternativo de autocares en el tramo afectado que permitiría compaginar el derecho de los residentes de la zona con los trabajos de mantenimiento, que sin duda se podrían realizar con una mayor efectividad y seguridad en horario diurno. Le recordamos que esta es una práctica habitual en muchos de los servicios de transporte ferroviario.

Queremos hacerle saber que el Ayuntamiento de Madrid, a través del Director General de Control Ambiental del Área de Medio Ambiente y Movilidad, nos ha comunicado por escrito acerca de las obras realizadas en junio que "...no existe constancia de que se haya tramitado autorización expresa en la que se determinase horarios, plazos y prescripciones técnicas para minimizar las molestias a los afectados más próximos".

También queremos resaltar que contrariamente a lo que usted señala en su carta a la asociación acerca de una disminución del impacto acústico del tráfico ferroviario, los vecinos denuncian que el nivel sonoro al paso de los trenes de cercanías ha aumentado considerablemente, produciendo un mayor malestar a los residentes de la zona.

No parece concordar con la imagen de una entidad pública que hace bandera la responsabilidad social corporativa y del compromiso medioambiental anteponer un discutible ahorro de tiempo y/o dinero a derechos básicos de los ciudadanos y el obligado cumplimiento de la normativa ambiental.

Como no dudamos de que usted, responsable de Medio Ambiente de ADIF, es sensible al cumplimiento de la normativa ambiental, le pedimos que estas obras ya planificadas de la C-5 se ajusten a un horario diurno que permitan compatibilizar la mejora y adecuado funcionamiento de la infraestructura con los derechos de los vecinos.

Por todo ello le solicitamos formalmente:

1. Una respuesta escrita de nuevo sobre la planificación de futuros trabajos de mantenimiento en la C-5 de cercanías, en el entorno de la Avenida del Planetario (distrito de Arganzuela), Madrid.

2. Asimismo volvemos a reiterar la petición de una reunión, solicitada en ocasiones anteriores al Ministerio de Fomento y ADIF (así como al Ayuntamiento de Madrid) para buscar soluciones definitivas (soterramiento, insonorización, disminución de la velocidad del tráfico, ...) a los problemas generados por las infraestructuras ferroviarias en esta zona de Madrid.

Esperando una pronta respuesta se despide atentamente

Madrid, a 6 de septiembre de 2011

